



**Nombre de alumno: Elvia Esther Pérez
castellanos**

Nombre del profesor: Manuela Jiménez Nery

Nombre del trabajo: Super nota

PASIÓN POR EDUCAR

Materia: trabajo social en México

Grado: 7° cuatrimestre

Grupo: trabajo social

Pichucalco, Chiapas a; 13 de junio de 2021

Las Formas de Ayuda y Acción Social en Nueva España 1521-1700.

Culminado el proceso de la conquista de México-Tenochtitlan, centro del alma y cultura mesoamericana con su periferia pluricultural, el panorama social que surgió de ese hecho generó dos grandes vertientes en la nueva sociedad colonial; emergieron del seno mismo de la imposición y de la violencia los conquistados y los conquistadores, los explotados y los explotadores, los marginados y los favorecidos, los indígenas y los españoles.



La política de tutela sobre los naturales se convirtió en una pauta segregadora que afianzó, en la mayoría de los casos, el sometimiento y la explotación. Aunque esto hubiera sido muy difícil de otra manera, dada la desigual relación conquistador-conquistado que prevaleció entre el español y el indígena desde el momento mismo de la conquista.



Hospitales. Eran corporaciones dirigidas por los misioneros, que centraban su accionar en recoger enfermos, dar albergue a los ancianos y menesterosos. Ofrecían techo y comida a los viajeros pobres, además de que se practicaba la previsión social de diversas formas.



Cajas de Comunidad. - Eran cajas de ahorro formadas con aportaciones y cooperaciones comunales, cuyos fondos se utilizaban para satisfacer las necesidades primordiales y las emergencias de la colectividad; se empleaban solo en situaciones de urgencias y en estricto beneficio común.



Las Formas de Acción Social en Nueva España 1700 - 1810.



El reformismo hispánico, en gestación desde fines del siglo XVII, concretizado a la caída de la dinastía de los Habsburgo y en el relevo de los Borbones en la dirección de la Corona Española, entra en su fase más activa durante el reinado de Carlos III (1759-1788), considerado como el apogeo del Despotismo Ilustrado.

Así, la nueva clase gobernante novohispana, surgida del equilibrio entre el Estado Monárquico y la Iglesia, encuentra en las nuevas formas de ayuda social un mecanismo que le reditúa grandes ganancias económicas y le permite que los grupos explotados continúen sometidos y subordinados.



se crea en 1775 el Monte de Piedad, institución encargada de organizar e impulsar la ayuda material. Estos organismos, que brindaron la caridad cristiana, fueron igualmente utilizados por la Iglesia, para contrarrestar el impedimento de adquirir bienes y propiedades, a la vez que buscaron paliar la miseria y los enormes dilemas sociales que generaba el mismo sistema de explotación.

El Proceso de Independencia 1810-1821

Que todos los dueños de esclavos deberán darles libertad, dentro de diez días, so pena de muerte, la que se les aplicará por transgresión de este artículo. Que cese para lo sucesivo la contribución de tributos, respecto de las castas que lo pagaban, y toda exacción que a los indios se les exija...Dado en la Ciudad de Guadalajara, 6 de diciembre de 1810. Miguel Hidalgo. Generalísimo de América”.



moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto



Las Formas de Acción Social en el México Cismático 1821-1876.



La institución mayormente poderosa, la Iglesia Católica, tenía una burocracia organizada y jerarquizada, un enorme capital líquido, tenía la Ley Canónica y los Tribunales Religiosos, que operaban como marcos para realizar asuntos del ámbito civil, como matrimonios, bautismos, defunciones, herencias, divorcios, etc.

En 1824, de acuerdo al Acta Constitutiva de la República Mexicana, se ubica a los establecimientos de Beneficencia a cargo de los Ayuntamientos y se deja a la institución religiosa como agente administrador de dichas instancias, con lo que la Iglesia sigue teniendo control sobre estos. Aunque ya en 1833, el Dr. José María Luis Mora, representante destacado del pensamiento liberal, asesor del entonces vicepresidente Valentín Gómez Farías, intenta organizar la beneficencia dependiente del Estado y despojarla del velo religioso.



La Revolución Mexicana 1910-1920.

En 1910 se caracterizaba el contexto socio-económico y político con lo siguiente: La gran concentración de la tierra en pocas manos, que propiciaba relaciones de producción cercanas a la esclavitud, las cuales obstaculizaban el desarrollo de las fuerzas productivas; latifundismo que condicionaba la formación de áreas de autoconsumo e impedía la estructuración de un mercado nacional; monopolización de la tierra que afectaba a los grupos de pequeños propietarios.



La guerra y el desorden económico político se convierten en un serio obstáculo para el desarrollo social. Aunque evidentemente existieron intentos que plantearon plasmar diversas demandas sociales y el ideal revolucionario comienza a adquirir forma. De las cuestiones importantes podemos resaltar que en 1911, después de la salida de Díaz del poder

La reforma social que implicó el surgimiento de un novedoso Derecho Social que pugnó por regular las relaciones de trabajo, concretizó el derecho de huelga, la fijación de la jornada de trabajo máxima de ocho horas diarias, la protección para los menores trabajadores, seguridad en el trabajo, salario justo, entre otros.





**Nombre de alumno: Elvia Esther Pérez
castellanos**

Nombre del profesor: Manuela Jiménez Nery

Nombre del trabajo: ensayo

Materia: trabajo social en México

Grado: 7° cuatrimestre

Grupo: trabajo social

Pichucalco, Chiapas a; 13 de junio de 2021

Antecedentes del trabajo social en México 1910-1920

las condiciones de reconstrucción social y económica del momento posrevolucionario, hacen necesario crear diversos mecanismos institucionales para mejorar las condiciones sociales de vida de núcleos mayoritarios de la población, enfocados prioritariamente a los rubros de Educación, Salubridad y Beneficencia Pública, que posteriormente va a denominarse Asistencia Social. Sin embargo, precisamente por las condiciones todavía complejas de la vida cotidiana de México dadas por la inestabilidad política y social de la post-revolución, podemos afirmar que las acciones y mecanismos institucionales de lo social serán operados por personas que cumplen con algunas funciones de Trabajo Social, pero sin que exista un perfil profesionalizado para ello, ni un proceso formativo desarrollado.

En este periodo el Trabajo Social es una idea sustentada en prácticas y acciones orientadas a compartir el funcionamiento a las diversas instancias de lo social, sin un reconocimiento profesional, sin un marco disciplinar, sin un cuerpo metodológico que guíe la acción y con la carencia de un perfil profesionalizado.

Es decir, existen ideas y rudimentos prácticos de un Trabajo Social, pero no existe un Trabajo Social reconocido institucionalmente como formación y como profesión. Por eso podemos afirmar que el Trabajo Social en México surge antes como práctica social o como el conjunto de actividades sociales desarrolladas por otros actores profesionales, y posteriormente se crea el Trabajo Social como una propuesta formativa. En este sentido, durante la etapa de 1920-1933, las labores sociales estatales fundamentaron su quehacer en las orientaciones y acciones de lo Social, como dijimos centrado en la Educación, la Salud y la Beneficencia.

Dentro del área de Educación, el acontecimiento más relevante de la década de los veinte es la creación de la secretaria de Educación Pública en 1921, bajo la dirección de José Vasconcelos, marcó la pauta para cristalizar el compromiso revolucionario de llevar la Educación a todos los rincones del país. “La obra de

Vasconcelos tuvo desde el principio el sentido de una obra de reivindicación social, destruyendo el privilegio de la escuela para hacer de la enseñanza un beneficio de todos los hombres y de todas las clases sociales. Su plan de enseñanza era esencialmente popular, tendía a la educación de multitudes... La Federalización de la enseñanza era el medio legal indispensable para dar acción al gobierno en todos los lugares del país”.

Las Inspecciones eran organismos regionales encargados de supervisar el trabajo de los maestros rurales, a la vez que alentaban acciones sociales entre los grupos campesinos e indígenas. Los Inspectores Instructores, como se le llamaba al personal encargado de dirigir esas entidades, “debían establecer escuelas en su región, obtener el apoyo de la comunidad en cada poblado, crear los Comités de Educación. (Raby, 1975;22) En la memoria de la Secretaria de Educación Pública de 1926, se describe el papel de los inspectores, como personal auxiliar en las obras socioeducativas: “se ha quitado al inspector el papel de vigilante para transformarlo en un instructor de los maestros que vaya a las escuelas a ayudarlos a desarrollar sus labores; a estimularlos para el mejor servicio; a ponerse en contacto con todos los miembros de la comunidad con objeto a excitarles a que ayuden material y moralmente a los establecimientos educativos, a organizar reuniones sociales con fines culturales y a defender a los campesinos de cualquier atropello” (Raby, 1975;22) Asimismo, las Misiones Culturales significaron un avance en las cuestiones de Educación Social, estaban constituidas por grupos de personas capacitadas que recorrían el territorio nacional para realizar la doble función de formar y desarrollar social, económica y educativamente a las comunidades que visitaban.

En 1925 se promueve la Federalización de la Salubridad por la necesidad de unificar las bases de las autoridades sanitarias, y por ello se designan Delegados Sanitarios en los Estados, puertos y poblados fronterizos, impulsándose y ampliándose las campañas sociales de Sanidad por todo el territorio nacional. Y ese mismo año se

crea la Escuela Nacional de Salud cuyo objetivo fue la formación de médicos y personal especializado en la organización de los servicios sanitarios y en la promoción de medicina preventiva y comunitaria.

Asimismo, en algunos hospitales se impartieron cursos de adiestramiento para conseguir el perfeccionamiento técnico del personal sanitario; talleres cortos para los empleados y también se dieron conferencias sustentadas por los médicos inspectores sobre el estudio de las principales cuestiones sociales relacionadas con la higiene colectiva. (Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1980) Los intentos legislativos por Federalizar la Salubridad fueron apoyados con la creación y el apoyo de organismos institucionales del Estado que propiciaron el aumento de infraestructura, programas, servicios y recursos humanos en esta área.

Los inicios del trabajo social sanitario se remontan a principios del siglo XX, cuando el médico Richard Cabot y la trabajadora social Ida. M. Cannon, instauraron en 1905 el primer servicio de trabajo social en salud (denominado en aquel momento Servicio Social Médico) en el Hospital General de Massachussets. Desde este servicio se proporcionaba, junto al diagnóstico y al tratamiento médico del paciente, información relacionada con su estado mental y con las características de su contexto social.

Para Richard Cabot, la principal aportación que el trabajo social podía hacer en el contexto sanitario, no tenía relación tanto con los aspectos metodológicos, como con la incorporación de una visión más amplia de los problemas de salud. De este modo, los servicios prestados por el médico y el trabajador social tenían que ser interdependientes, de la misma forma que lo eran los condicionantes físicos y sociales del usuario. Esta interdependencia debía ser efectiva no solo en el tratamiento, sino también en la búsqueda de las causas y los factores desencadenantes de la enfermedad.

Es 1926, por decreto presidencial, la Beneficencia Pública se constituye como un órgano directriz dentro del aparato estatal posrevolucionario y se convierte en una instancia pública, sin participación religiosa o de otro tipo, y además se construye una institucionalidad sólida y un marco programático que buscan dar servicios, beneficios y atención social con una incipiente visión de garantías individuales y con una profesionalización básica para su desarrollo. (Flores,1987) Uno de los programas de gobierno que se considera estratégico en la historia de la Beneficencia Pública en México se empieza a desarrollar en 1929 con los Centros Asistenciales llamados “La Gota de Leche,” los cuales dotaban de alimentación básica, en especial leche, a los todos los menores de edad, y se veía a las niñas y niños como prioridad y como sujetos de asistencia social.

En el caso de México, el Trabajo Social surge ligado estrechamente a la expansión y modernización del Estado posrevolucionario, fundamentalmente por las urgencias requeridas por la matriz social del mismo para consolidar un marco institucional que concretizara las demandas sociales de la revolución. Por ello, de acuerdo a los antecedentes del Trabajo Social en México, se puede afirmar que desde los inicios de la década de los 20´s y hasta 1933, las instituciones relacionadas con las áreas sociales se van a dar a la tarea de capacitar personal para planear y realizar actividades de atención social, de ayuda al necesitado y en tareas auxiliares para otros profesionales inmersos en las áreas sociales, en especial a los médicos, profesores y abogados

Es interesante mencionar que en México, el Trabajo Social aparece primero como una práctica social reconocida y legitimada dentro de las instituciones sociales y de los espacios comunitarios, posteriormente se da paso a la creación de una carrera formadora de ese personal, y finalmente se reconoce como una profesión. Por ello, las funciones de Trabajo Social van a ser reconocidas por las instituciones antes de que sea reconocido oficialmente como una figura profesional y como una carrera.

Los derechos sociales también se identifican con el acceso a los medios o instancias necesarias para tener condiciones de vida digna, con ideas vinculadas al desarrollo

de capacidades, y por eso son garantes del reconocimiento y ejercicio de las condiciones materiales y simbólicas indispensables para una existencia digna: derecho al empleo, salario digno y prestaciones, seguridad social, educación, salud, alimentación, a un medio ambiente sano, a la cultura, recreación, deporte, a la asistencia e integración social en caso de alta vulnerabilidad, pero también se incluye el agua potable, alcantarillado, drenaje, pavimentación, comunicaciones y transporte, entre otros.

La carrera formaba profesionales capacitados a identificar los problemas que tenían su origen en la pobreza y enfermedad, así como proporcionar apoyo social para la prevención y eliminación de obstáculos personales y ambientales para el logro del bienestar individual y colectivo.

Fuentes bibliográficas

<https://evoluntas.wordpress.com/2011/04/13/el-trabajo-social-y-la-atencion-en-salud-los-inicios/>

<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/3750/3697>

<https://trabajosocialaquiyaonline.files.wordpress.com/2019/11/desarrollo-historico-del-ts-en-mexico.pdf>

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/e08e8cc0b1e0e1957b1889a04c1632f3.pdf>